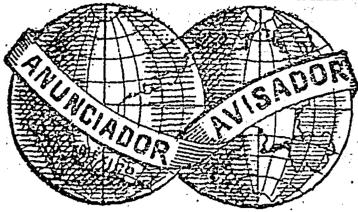


La Gaceta



Commercial

DIARIO MERCANTIL, INDUSTRIAL Y DE NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Distrito Federal, un mes.....	\$ 1.00
Estados de la República, tres meses.....	4.50
E. U. de América, seis meses.....	6.00 (oro)
España seis meses.....	pesetas 40.00
Otros países de la Unión Postal, seis meses.....	francos 40.00
Países no comprendidos en la Unión Postal, un año.....	\$ 20.00 (oro)

PAGO ADELANTADO

Registrado como artículo de 2ª clase.

COMPANIA EDITORA

"LA GACETA COMMERCIAL"

Gerente: Ingeniero Adolfo M. de Obregón.

Director: Antonio P. González.

Jefe de Redacción y Secretario: Anselmo Alfaro.

Oficina: SAN ILDEFONSO NUM. 2.
Apartado Postal, número 59 bis.

ANUNCIOS NACIONALES.

Base de 1 por 7 cents....	Una vez.	Un mes.
En primera plana	So. 25	\$6.00
En segunda plana	So. 16	\$4.00
En tercera plana	So. 13	\$3.25
En cuarta plana	So. 10	\$2.50

Anuncios extranjeros, iguales precios en Oro.

COMUNICADOS Y RECLAMOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES.—PAGO ADELANTADO.

¿HAY LUGAR A INDEMNIZACION?

Según se dice, varias personas de las que resultaron perjudicadas en el reciente descarrilamiento del Central, entre Ce-laya y Apaseo, han resuelto acudir á los tribunales de Justicia para exigir á la empresa fuertes indemnizaciones por los daños sufridos en la catástrofe.

No sabemos lo que la ley tendrá previsto sobre el particular, pero si nos parece de alta justicia que las empresas ferroviarias indemnicen debidamente á los damnificados por culpa de las mismas. En muchos países, en semejantes casos, las empresas pueden, en defensa de sus intereses, hacer todo lo posible para que la indemnización resulte mínima, pero no se niegan á satisfacerla.

De la justicia que asiste á los perjudicados en el descarrilamiento de referencia, no habrá mucho que decir. Las empresas ferrocarrileras, aunque falte una ley expresa que los determine, están en el deber de prestar toda suerte de garantías que de ellas dependan, al público que las sostiene, ó de responder pecuniariamente de la omisión de tales garantías. Esto no sólo es justo, sino excesivamente lógico. El individuo que paga su pasaje para trasladarse de un punto á otro, no paga para sufrir accidentes en el camino leves ó graves por descuidos de la empresa que le lleva. Hace bastante con resignarse cuando esos accidentes dimanan de otras causas que nadie puede prevenir ni evitar.

Claro es que, si al público no le conviene en manera alguna, carecer de garantías para viajar, tampoco á las empresas de transporte les conviene que se echen de menos esas garantías. Cuando un descarrilamiento de un tren cuesta algunas vidas, cuesta bastante dinero también á las empresas con los desperfectos que se ocasionan en el material rodante y en otras cosas; pero, si en vez de esto, sólo, tuvieran que pagar indemnizaciones crecidas al público perjudicado, de seguro que prestarían mayor atención al buen servicio, escogiendo un personal inteligente é idóneo. Mucho urge establecer un precedente jurídico sobre tan importante materia para que el público sepa á qué atenerse y lo sepan las empresas también.

Comercio hispano-americano.

Va hacer un año, cuando España acaba de renunciar, por la fuerza de las circunstancias, á sus posesiones ultramarinas, un peruano ilustre, bien conocido como literato y como político, el Coronel D. Mariano José Madueño, arrojado á las playas españolas por la ola política de su país, lanzó, en Barcelona, á la publicidad un folleto que acaba de llegar á nuestras manos por conducto de un respetable amigo nuestro, en el que expone en brillante forma y con lógica incontrovertible, la utilidad de la formación de una "Compañía hispano-peruana de navegación y negocios en el Amazonas", así como también la creación de un gran periódico hispano-americano que competiría con el famoso *The Times*, de Londres. Sobre este particular último, nada diremos ahora, pero si diremos algo sobre el primero.

El señor Madueño, hace un acabadísimo estudio de la importancia que reportaría á España y á Perú el establecimien-

to de la línea de vapores mencionada; pinta con vivos colores las riquezas que guarda la región peruana del Amazonas; y señala con precisión el impulso comercial que la magnífica marina mercante española podía dar á los dos países." Abierto está el camino,—dice el autor del folleto,—no hay más que emprender la marcha."

El proyecto, según estamos informados, si bien no encontró ni con mucho, en el Gobierno español, el apoyo que merecía y merece, probablemente será dentro de poco llevado en parte, al menos, á la práctica, pues las ventajas no pasaron inadvertidas para algunas empresas navieras, que están estudiando el negocio.

Si los poderes públicos en España ayudaran con eficacia á la iniciativa particular, de seguro que ganaría aquella nación en América por medio del comercio, mucho más que perdiera por medio de las armas. La identidad de idioma, de religión, y de costumbres, facilitan sobremanera las relaciones comerciales entre los pueblos. Perdidas para España las colonias americanas, á las que exportamos productos y de las que importaba gran cantidad de efectos ultramarinos debe ahora cuidar atentamente de establecer un comercio recíproco con las Repúblicas de su origen, en las que hay consumo para su producción sobrante, y producción para satisfacer sus necesidades.

Así opina el señor Madueño, tan hábil político como economista, en el notable folleto á que nos contraemos.

Notas agrícolas.

EL GIRASOL.

Esta planta que suele cultivarse en algunos países, sirve para muchos usos y merece llamar la atención de los criadores de abejas, porque este insecto liba sus flores; así como la de los criadores de aves de corral, porque las gallinas comen las semillas con avidez, siendo este un alimento muy socorrido para el invierno, y muy nutritivo por el aceite que dichas semillas contienen.

Pueden aprovecharse además, según se dice, las hojas secadas al sol y picadas: mezcladas con salvado, se dan como pienso á las vacas de leche.

En Inglaterra se cultiva mucho esta planta, solo con el objeto de tener alimentos para el ganado y para la volatería.

En Rusia alcanza también mucho desarrollo el cultivo del girasol, para extraer aceites de su semilla.

Después del aceite de semilla de adormidera, éste es el que arde mejor y dura más, razón por la cual lo aplican á este uso muchos campesinos.

También se aprovechan los tallos de las plantas para obtener potasa y los residuos de la semilla, después de extraer el aceite, para alimentar el ganado.

Estos residuos los comen muy bien las ovejas, cerdos y conejos y toda clase de aves de corral, y las semillas les gustan tanto como el maíz.

Vivo el girasol en toda clase de terrenos. Las semillas deben enterrarse á la distancia de unas 6 pulgadas, y la planta no necesita más cuidado que el realizarla al pie del tallo, cuando éste tiene como unas 12 pulgadas de alto.

Cada planta produce un mínimo de 1,000 semillas.

Puede sembrarse así que se levanta la cosecha de las patatas tempranas, bastando unas 15 libras de semillas para una hectárea de terreno.

La mejor aplicación del aceite de la semilla, es para hacer jabones de tocador, para lo cual es excelente. De los tallos, tratados del mismo modo que el cáñamo, se obtiene una fibra sedosa y fina, con la que, según se asegura, adulteran los chinos sus manufacturas de seda.

También se puede aplicar dicha fibra á la fabricación del papel.

No concluiremos esta breve noticia sin dar á conocer lo que recientemente se ha escrito acerca de las cualidades bigiénicas y medicinales del girasol.

Se encarecen las cualidades desinfectantes de la planta con relación á las localidades pantanosas, atribuyéndole gran virtud para combatir los miasmas palúdicos que producen las calenturas.

En un distrito, cerca de Scheldt, Bélgica, se logró sanear la campiña por medio de dicha planta.

Se aconseja, pues, la plantación de faroles en los sitios encharcados y pantanosos. El valor medicinal del aceite de la semilla no se ha determinado todavía.

Algunas sociedades medicinales se ocupan actualmente en esta clase de investigaciones.

Fuera ciertamente muy útil conocer el verdadero alcance y valor de las cualidades atribuidas á este vegetal, que en nuestro país crece con facilidad y se desarrolla mucho, sin exigir apenas cuidados especiales por parte de los jardineros.

Congreso Internacional de Geografía.

En los últimos días del mes de Septiembre debió comenzar sus trabajos en Berlín el séptimo Congreso Internacional de Geografía.

Las sesiones comenzaron el 28 de Septiembre, y la de clausura debió celebrarse el miércoles 4 del mes de Octubre, reuniéndose los congresistas en el nuevo palacio de la Cámara de los Diputados, cedido para este objeto por su presidente.

Las asambleas generales tendrán lugar en el salón de sesiones, y los diferentes grupos en que se dividirá el Congreso realizarán sus trabajos preparatorios en las secciones de la Cámara.

Las damas que concurren al Congreso tendrán reservados departamentos especiales.

De conformidad con lo acordado por la comisión organizadora del Congreso, el presidente de la Sociedad Geográfica más importante de cada nación que asista á las reuniones de Berlín, será considerado como vicepresidente honorario del Congreso, y ostentará en las funciones de éste la representación oficial de su país.

La comisión de damas que asista al Congreso, se organizará bajo los auspicios de S. A. la duquesa Juana Alberta de Mecklenburgo.

Las líneas generales adoptadas para la buena marcha de los trabajos del Congreso son las siguientes:

Las sesiones se destinan á las reuniones del Congreso en pleno y las tardes á los trabajos de los diferentes grupos en que éste se divide. Se comenzará por las conferencias que requieran demostraciones fotográficas.

El orden de las conferencias, anunciado previamente, podrá ser alterado por el presidente al comenzar cada sesión y los grupos quedan autorizados para formar sub-grupos en puntos que requieran discusión especial.

Podrán emplearse en el Congreso los idiomas alemán, inglés, francés é italiano. Cada conferencia no podrá durar más de veinte minutos, siendo potestativo en el presidente prolongar el tiempo en las sesiones generales. Las rectificaciones no podrán durar más de cinco minutos sobre un mismo punto.

Todos los asuntos serán estudiados por el grupo correspondiente, sometiendo después la resolución de éste al voto del Congreso en pleno.

Las materias que ha de estudiar el Congreso son: climatología, bio-geografía, antropo-geografía, exploraciones polares, introducción de medidas y de métodos geográficos uniformes é internacionales, enseñanza, geomorfología, oceanología, cartografía, cartografía, exploraciones á través de los hielos, geodesia, etc.

Entre los congresistas figuran los hombres más eminentes de esta clase de estudios de Rusia, Noruega, Alemania, Inglaterra, Francia, Italia y otros países.

ESTUDIO SOBRE GANADERIA.

PRESENTADO Á LA SOCIEDAD AGRÍCOLA MEXICANA, POR LA COMISIÓN DE ZOOTEONIA Y VETERINARIA.

En la sesión última del mes de Junio del corriente año, se determinó por la Junta Directiva de esta Sociedad, que su Comisión de Zooteconía y Veterinaria presentara un estudio sobre engorda artificial del ganado vacuno y el mejoramiento de las razas, de terminación que previno de las ideas emitidas por los Sres. Andrade, Segura y Guardiola, relativas á la carestía de la carne que actualmente se sufre y á los medios de atenuarla. Por razones que no es del caso exponer, el que suscribe ha tenido poco tiempo y facilidad de buscar al suplente de la Comisión, por lo que este imperfecto estudio adolece de la grande escasez de conocimientos que posee el primero, y que hubieran sido suplidos con la instrucción y ciencia reconocidas del segundo; pero ya que por desgracia me he privado, á todo mi pesar, de colaboración tan fructuosa, presento la disculpa de mi atrevimiento en acometer sólo esta tarea, de que lo he hecho guiado únicamente por mis grandes deseos de contribuir, aunque sea con microscópicas particularidades de material, á la realización de los fines de la Sociedad y no retardar más el objeto que se propone, al hacer este estudio.

Increíble hubiera parecido hace pocos años á los ganaderos, por una parte, y á los agricultores y á los habitantes todos del país por otra, la escasez que hoy se experimenta de ganado de todas clases; pero sobre todo del vacuno, porque todos nos hemos nutrido con las falsas apreciaciones de nuestra riqueza en todos los ramos y hemos creído inagotables nuestros elementos de vida. Más apenas hemos entrado en actividad y despertado en el seno de la paz bendecida, de las horribles pesadillas de nuestras contiendas, nos encontramos impulsados por el torbellino del progreso y obligados á participar del movimiento de la civilización, que es la vida de las naciones. De aquí la necesidad de los cambios, de las importaciones y las exportaciones, de traer lo que falta, de mandar lo que sobra; y la indolencia en que yacíamos, fiados en nuestra superabundancia ilusoria, nos ha traído fatales resultados. Hoy vemos que la gente falta en todas partes de nuestra República para toda clase de trabajos; que las Empresas ferrocarrileras, los establecimientos industriales, los campos agrícolas, etc., hacen una gran demanda de brazos, y que en consecuencia, en la mayor parte de las poblaciones los alquileres de casas suben, los alimentos encarecen, y la lucha por la vida es más ruda. Es cierto que, entregado el país á combates continuos por principios políticos y á rencillas intestinas mezcladas con guerras extranjeras, no fué posible que atendiera al desarrollo de sus elementos como hoy lo hace; pero ya que ha entrado al período de una organización formal que le permite cimentar el edificio de su prosperidad futura, debe entregarse por completo á estudiar todo lo que le es ó le será necesario, provechoso y útil, despojándose de una vez para siempre, de las erróneas creencias de antaño y tener presente que sólo el trabajo, la asiduidad y la instrucción hacen á un pueblo poderoso y feliz.

Debemos pensar, por tanto, muy seriamente en lo que nos falta ó puede faltarnos; y para concretarnos al objeto del presente estudio, llamamos la atención especialmente sobre la escasez del ganado vacuno de que comenzamos á hablar. Y es por cierto alarmante esta situación, pues en el Boletín de nuestra Sociedad se publicó que desde el 18 de Junio la introducción de reses había disminuido, que los introductores no tenían existencias y que los hacendados tenían poco ganado, flaco y curo. Si esto es cierto, es de temer que la escasez vaya aumentando de un día á otro, pues es indudable que la matanza de reses que á diario se hace en todo el país, en número no despreciable, y la exportación de animales á los Estados Unidos y Cuba, que sigue en aumento, no están en relación con los nacimientos, que deberían compensar y reemplazar las cabezas sacrificadas, exportadas y perdidas por las enfermedades que con frecuencia toman la forma epizootica ó por las sequías que hacen numerosas víctimas.

Y debe pensarse que esta falta de animales no sólo es de sentirse con respecto á la alimentación que ellos proporcionan, sino que también la tiene que sentir la agricultura en general, puesto que contribuyen de la manera más poderosa al trabajo de los campos, tanto que ha podido decirse con entera justicia, que sin animales no habría agricultura. Desde ahora se palpan ya los efectos, valiendo actualmente las yuntas de bueyes y las mulas, más del doble del precio á que se adquirirían hace unos cuatro ó cinco años. Las consecuencias necesarias de este estado de cosas á nadie pueden ocultarse, dejando ver un porvenir difícil para la industria agrícola, á la que faltan ya brazos y le van faltando animales de trabajo. Así es que puede asentarse que estamos en un período de crisis y que urge, por lo mismo, desplegar todas nuestras energías, no omitir ningún esfuerzo para conjurar los peligros que nos amenazan y que con certeza se conjurarán si nos dejamos guiar por la ciencia, por la experiencia de otras naciones, por el buen sentido que hará que se rompa con la rutina arraigada, abriendo senderos desconocidos, sí, para nosotros, pero por los que han alcanzado la prosperidad en esta materia, los Estados Unidos del Norte y la República Argentina, en nuestro continente. Seguir esa senda, trazada ya, es lo racional; pero para recorrerla es de todo punto indispensable no permanecer en el *status quo* desesperante que todo lo enerva; es preciso sacudir la indolencia habitual en nuestras costumbres y entrar de lleno en la labor fructífera, en la actividad del trabajo humano que todo lo fecunda y ennoblece y que, colaborador admirable de la Naturaleza, hasta parece su rival, cambia en fértiles campos, tierras malditas y fabrica diamantes con el gas acetileno ó gas de agua.

(Continuará.)

Movimiento marítimo.

VERACRUZ.

Sábado 14. Vapor Nacional «Hebe» salió este día para Coatzacoalcos, Laguna y Progreso. O'Kelly y Compañía Agente.

Sábado 14.—Vapor inglés «Barbadián» salió este día para Tampico. Habana, New Orleans y Liverpool. J. G. Pagés, Agente.

Sábado 14.—Vapor español «Reina María Cristina» su capitán Angel Casquero, salió á las 8 de la mañana del mismo día para la Habana, Coruña y Santander admitiendo carga para la Habana, New York, Coruña, Santander y Bilbao, pasaje para la Habana, New York, Coruña y Santander. Gómez hermanos, Agente.

Sábado 14.—Vapor nacional «Tehuantepec» su capitán Garay, salió el día 14 á las 4 p. m. para Coatzacoalcos, Laguna, Campeche, Progreso. Papeletas de embarque hasta las 10 a. m. del día 12. La aduana, hasta las 12 p. m. y la local, hasta las 4 p. m. Admite pasaje para Frontera. No tiene abierto Registro. Agencia de los vapores nacionales «Romano y Berreteaga».

Domingo 15.—Vapor nacional «E. Bailey» salió este día para Tlacotalpan. O'Kelly, y Comp., Agente.

Lunes 16.—Vapor nacional «México» su capitán Zaragoza, saldrá este día á las 4 p. m. para Nautla, Gutiérrez Zamora, Tuxpan y Tampico. Papeletas hasta las 10 a. m. del día 13 para la carga por los ferrocarriles y para la local, hasta la misma hora del día 14. La Aduana, hasta las 2 p. m. del 14. Tiene abierto registro: Agencia de los vapores nacionales «Romano y Berreteaga».

Miércoles 18.—Vapor nacional «Tabasqueño» su capitán Andraza, saldrá este día á las 4 p. m. para Coatzacoalcos y Frontera. Papeletas hasta las 10 a. m. del día 16. La Aduana, hasta las 2 p. m. y la local hasta las 4 p. m. del día 15. No tiene abierto registro. Agencia de los vapores nacionales «Romano y Berreteaga».

Vapor inglés «Governor» su capitán Walton, salió de Liverpool el 28 de Septiembre para Colón, Balice, Tampico y Veracruz.

Vapor inglés «William Cliff» salió de Colón para esta vía, Kingston, el 9 del presente.

Vapor español «Monserrat» su capitán José Castellá, llegará á Veracruz el 21 del

NOVEDADES DE LA SEMANA.

PERIODICOS ILUSTRADOS.—CASA EDITORIAL DE RAMON DE S. N. ARALUCE.—MEXICO. AGENCIA EXCLUSIVA EN LA REPUBLICA.

GALLERES DE ENCUADERNACIONES, finas y corrientes: Impresiones de todas clases, libros en blanco y rayados. Especialidad en Copiadores de cartas. Libros de contabilidad. Remesas á cualquier punto de la República.

Teniendo establecida una casa, *Suursal en Barcelona (España)*, estoy en condiciones como nadie de encargarme de recibir y despachar toda clase de trabajos de Libranzas, Pagarés, Facturas, etiquetas,

cajetillas, marcas de cigarrros, estampas, Cronios, etc. etc., que se me encomienden, contando para ello con albums ilustrados, y la representación de una de las mejores Litografías de la Ciudad de Condal.

LOS PEDIDOS A
RAMON DE S. N. ARALUCE.

APARTADO NUM. 65 BIS.—MEXICO.